

Sumario

El CGAE patrocina la campaña de "12 meses, 12 causas"	1
Carnicer recibe la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía Aragonesa	2
Presentación de <i>ABOGACÍA ESPAÑOLA: Derecho y Sociedad</i>	2
La Delegación del CGAE en Bruselas difunde los Derechos Fundamentales	2
La Abogacía Española denuncia la Tercera Directiva sobre Blanqueo	3
Firma electrónica para comunicar Colegios de Abogados y Prisiones	3
Jornada sobre la Reforma Penal	4
El CGAE en Tecnimap	4

El CGAE patrocina la campaña de "12 meses, 12 causas"



El Consejo General de la Abogacía Española ha patrocinado durante el mes de octubre la campaña contra la violencia doméstica, "12 meses, 12 causas contra la violencia en el hogar" en Tele 5. La campaña contó con varios spots diarios de sensibilización hacia el problema, con una careta de entrada y salida del CGAE con el mensaje: "El Consejo General de la Abogacía y los Colegios de Abogados de España por la prevención de la violencia en el hogar".

Al hilo de esta campaña el Consejo General de la Abogacía ha creado dentro de su página web: www.cgae.es un microsite. Este espacio cuenta con dos partes claramente diferenciadas, una dedicada a ofrecer a los abogados material relacionado con la violencia doméstica: legislación, estudios, estadísticas... y otra pensada para las víctimas de este tipo de agresiones. Con una estructura muy sencilla la parte dedicada a atender las dudas de las víctimas explica qué hacer en caso de sufrir malos tratos o en caso de ser testigo. Ofrece teléfonos de ayuda urgente y orienta sobre el asesoramiento legal para defenderse de un maltratador. El microsite de violencia doméstica muestra la labor de la Abogacía para acabar con estas agresiones y facilita el contacto de las víctimas con los Colegios de Abogados de España.

Carnicer recibe la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía Aragonesa

El pasado 16 de septiembre el Presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, recibió la primera Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía Aragonesa concedida por el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón. El Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, constituido el 19 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad conceder su primera distinción al abogado zaragozano Carlos Carnicer, como reconocimiento a la labor desarrollada al servicio de la Abogacía aragonesa y española durante su vida profesional, primero como Decano del Colegio de Abogados de Zaragoza y en los últimos 3 años como Presidente del CGAE.

Presentación de *ABOGACÍA ESPAÑOLA: Derecho y Sociedad*

El pasado 19 de octubre se celebró en la sede del CGAE la presentación del número 30 de su revista *ABOGACÍA ESPAÑOLA: Derecho y Sociedad*. El acto estuvo presidido por el Presidente del CGAE, Carlos Carnicer, quién aprovecho la ocasión para anunciar que la Abogacía dedicará su Conferencia Anual a la lucha contra la violencia doméstica. Carnicer estuvo acompañado en la mesa presidencial por el Director de la revista y Vicesecretario del CGAE, Jesús López-Arenas, y por el Doctor en Ciencias Económicas, Julio Rodríguez López.

Jesús López-Arenas explicó el contenido de este nuevo número e hizo hincapié en la evolución que ha experimentado esta publicación que en la actualidad, tiene una tirada de 120.000 ejemplares y llega gratuitamente no sólo a los abogados sino también a los notarios, registradores, procuradores, diputados, senadores, jueces, magistrados, Comandancias de la Guardia Civil, Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía, periodistas...

Por su parte, Julio Rodríguez, protagonista en el número 30 por medio de una entrevista en la que dejó plasmada su gran conocimiento de la problemática de la vivienda, explicó a los asistentes el crecimiento de los precios de la vivienda en los últimos años y se decantó por una política de ayuda a las familias con menos recursos y a los jóvenes.

En este mismo acto se presentó la campaña "12 meses, 12 causas contra la violencia en el hogar" y el microsite contra de la violencia doméstica que alberga la web del CGAE (www.cgae.es) desde primeros de octubre.

La Delegación del CGAE en Bruselas difunde con el resto de Abogacías europeas los Derechos Fundamentales

La Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española celebró el pasado 25 de octubre, junto a otras Abogacías de la Unión Europea, el II Día Europeo de la Justicia. Con motivo de este acto se repartieron mini libros con la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en varios idiomas comunitarios (español, inglés, francés, alemán e italiano).

Con esta iniciativa se pretende difundir los Derechos Fundamentales entre sus titulares, los ciudadanos europeos. Este gesto simbólico anticipa la próxima distribución de mini libros con la Declaración

Universal de Derechos Humanos que tendrá lugar en Madrid el próximo 10 de diciembre, con ocasión del aniversario de la Declaración y de la Conferencia Anual de la Abogacía

La Abogacía Española se suma a otras Abogacías europeas en la denuncia de la Tercera Directiva sobre blanqueo

La Abogacía española ha manifestado en el Parlamento Europeo la preocupación de los abogados europeos por cualquier trasgresión que pudiera darse al derecho de defensa en la nueva Directiva de blanqueo en preparación, que sería la tercera. Esta Directiva podría certificar el final de la esencia de varios Estados de Derecho en Europa. El portavoz de los abogados españoles fue el Vicepresidente del CGAE y Presidente de la Comisión de Deontología del CGAE, Mariano Caballero.

Caballero destacó la preocupación porque el Estado de Derecho no se niegue a sí mismo, desde el ejemplo de un país y una Abogacía que ha sufrido los devastadores efectos del terrorismo del 11 M y que, pese a todo, sigue manteniendo que la lucha contra el terrorismo debe desarrollarse desde el respeto a los pilares del Estado de Derecho. Para ello resulta imprescindible que el Estado de Derecho europeo proteja y respete el principio esencial del secreto profesional en toda su extensión y en toda circunstancia. El Vicepresidente del CGAE recordó a los europarlamentarios que la Abogacía española presentó ya la petición 177/2002, que fue aceptada, en tal sentido. En ella se anunciaba lo que ahora vuelven a denunciar: los contenidos de las directivas de blanqueo han abierto una peligrosa espita de quebranto, por algunos estados europeos, de la integridad del derecho de defensa.

La misma impresión trasladó la Abogacía francesa. Su portavoz, Michel Beaussier preguntó a los europarlamentarios si querrían ser denunciados por su abogado o por un abogado al que hicieran una simple consulta. Georges Albert Dal, en nombre de los abogados belgas, expuso el recurso de los Colegios Belgas de Abogados ante el Tribunal Constitucional de su normativa sobre lucha contra el blanqueo y, se posicionó en contra de cualquier condena genérica y sin pruebas de cualquier colectivo. En la misma línea, se mantuvo el Vicepresidente de la Abogacía europea, Bernard Vatier quien expuso la importancia del trabajo de la Abogacía para la defensa de derechos y libertades de los ciudadanos y del secreto profesional para esa labor diaria en una época histórica de reducción de libertades en aras al mantenimiento de la seguridad.

Ante lo expuesto el Presidente de la Comisión Europea de Peticiones, Marcin Libicki, expresó su simpatía personal con la causa de la independencia de la Abogacía, ya que su país, Polonia, sufrió varios intentos de sometimiento siendo la Abogacía la única profesión que consiguió mantener su independencia.

Firma electrónica para comunicar Colegios de Abogados y Prisiones

El CGAE en colaboración con el Ministerio de Interior y la Generalitat de Cataluña ha puesto en marcha una iniciativa que permitirá el uso de la firma electrónica para que los abogados puedan solicitar pases a



prisión con los que acceder a las cárceles para realizar su cometido profesional. Esta experiencia se ha iniciado en el Colegio de Reus y a ella se han sumando los Colegios de Tarragona, Zaragoza, Alcalá de Henares, Córdoba, Baleares, Alicante y Asturias. El nuevo sistema genera en cada Colegio de Abogados, a través de Redabogacia, un documento de petición de pases a prisión para visitar a clientes o realizar cualquier gestión. En este documento, el abogado añade su firma electrónica reconocida, avalada a su vez por la Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA: www.acabogacia.org) Una vez completada la solicitud, que dispone de un código de seguridad, el abogado puede imprimirlo desde su propio despacho y presentarlo en el centro penitenciario donde se podrá comprobar su autenticidad.

Jornada sobre la Reforma Penal

El pasado 30 de septiembre más de 10.000 abogados pudieron seguir en directo a través de videoconferencia una Jornada Previa a la puesta en marcha de la Reforma Penal. El acto se desarrolló de manera simultánea y presencial en los Colegios de Abogados de Valencia, Orense, Málaga y Madrid. Estas cuatro sedes colegiales acogieron el acto de forma presencial, sin embargo, en el resto de Colegios de Abogados de España y de Consejos autonómicos también pudo seguirse esta multiconferencia. El Presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, inauguró la jornada desde la sede del Colegio de Madrid y apuntó que con este acto contribuiría a la mejor formación de los abogados en las novedades de la Reforma Penal. A lo largo de la jornada intervinieron desde las cuatro sedes diversos especialistas, así como los Decanos de estos cuatro Colegios.

La Jornada se estructuró en tres módulos informativos: Parte Especial del Código Penal; Especial referencia a la Ley 15/2003; Novedades penales en el ámbito del Derecho de Extranjería y novedades en el ámbito de la violencia familiar.

El CGAE en Tecnimap

Del 28 de septiembre al 1 de octubre tuvo lugar en el Auditorio y Centro de Congresos de la región de Murcia la VIII edición de las Jornadas sobre Tecnologías de la Información para la Modernización de las Administraciones Públicas (TECNIMAP 2004).

El Consejo General de la Abogacía, con la colaboración de Colegio de Abogados de Murcia, presentó su Autoridad de Certificación de la Abogacía y los servicios de Redabogacia.org en la exposición comercial de las Jornadas.

TECNIMAP se ha consolidado como el principal punto de encuentro en el que directivos, funcionarios y técnicos de la Administración Pública y del mundo empresarial de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), intercambian experiencias y exponen sus ideas y soluciones en los diferentes ámbitos de actuación relacionados con el sector público.